

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA  
INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA**

**LP-INE-050/2021**

**Renovación Tecnológica de la Infraestructura y Software de  
Digitalización y Detección del Sistema Integral de Verificación y  
Monitoreo (SIVEM) y del Centro Nacional de Control y Monitoreo  
(CENACOM) (Segunda convocatoria)**

**ACTA DE REANUDACIÓN DE  
JUNTA DE ACLARACIONES**


**24 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).**

Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Periférico Sur No. 4124, Colonia Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, se lleva a cabo el acto de reanudación de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No. LP-INE-050/2021, para tratar los asuntos del siguiente:

## **ORDEN DEL DÍA**

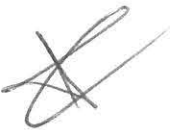
1. Declaratoria oficial del acto de reanudación de junta de aclaraciones a la convocatoria de licitación.
2. Presentación de servidores públicos y licitantes participantes en este acto.
3. Repreguntas a las respuestas otorgadas, presentadas por los licitantes.
4. Firma del acta correspondiente del acta de reanudación de junta de aclaraciones.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

## DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente, en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **18:00** horas del día **24** de **septiembre** de **2021**, declaro formalmente abiertos los trabajos para reanudar el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No. LP-INE-050/2021, convocada para la **“Renovación Tecnológica de la Infraestructura y Software de Digitalización y Detección del Sistema Integral de Verificación y Monitoreo (SIVEM) y del Centro Nacional de Control y Monitoreo (CENACOM) (Segunda convocatoria)”**.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).


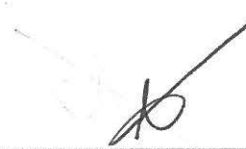

## ACTA

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, y en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **18:00** horas del **24 de septiembre de 2021**, se dio inicio al acto de reanudación de junta de aclaraciones con la declaratoria oficial del acto y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO). Se convocó al acto a los servidores públicos que participaron en calidad de área técnica-requirente, de la Dirección Jurídica, asesorados por un representante del Órgano Interno de Control del Instituto y el Testigo Social, en el día y hora previstos para llevar a cabo el presente acto de reanudación de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No. LP-INE-050/2021.-----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones, del Instituto Nacional Electoral.-----

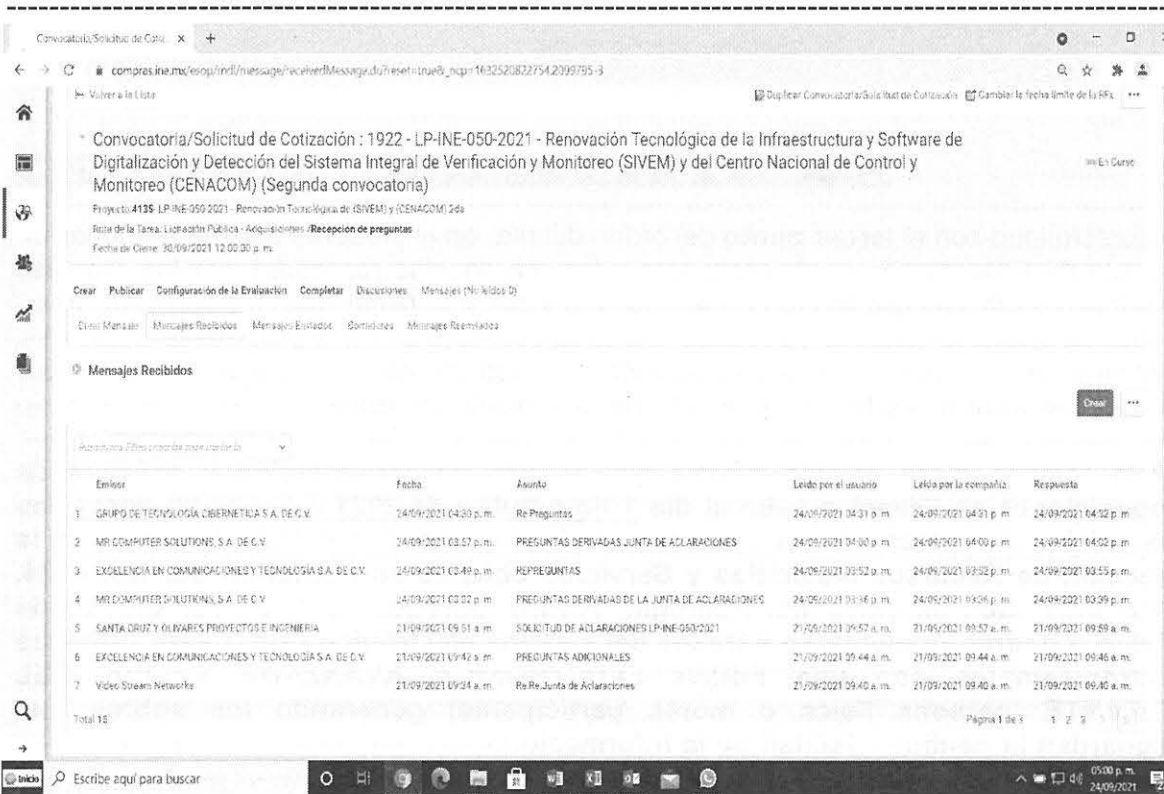
De acuerdo al **segundo punto** del orden del día, quien preside señaló que a este acto no se presentaron representantes de licitantes participantes. -----

Continuando con el orden del día, se hace de conocimiento que de conformidad con lo establecido en la fracción II, segundo párrafo del artículo 62 de las POBALINES y la fracción II, del numeral 6.1.3 de la convocatoria y siendo las **17:00 horas** de este mismo día, que fue el tiempo límite para recibir preguntas referentes a las respuestas y a las modificaciones otorgadas por parte del área técnica-requirente, se recibieron repreguntas a través del sistema electrónico CompralNE, y mediante el correo electrónico [rocio.paz@ine.mx](mailto:rocio.paz@ine.mx), [roberto.medina@ine.mx](mailto:roberto.medina@ine.mx) y [ary.rodriquez@ine.mx](mailto:ary.rodriquez@ine.mx) por parte de los licitantes que se enlistan a continuación, tal y como se aprecia en las pantallas emitidas por el sistema electrónico CompralNE y los referidos correos.-----

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

No.	Licitante	Escrito de interés en participar	Medio de recepción	Número de Regrepuntas
1	MR Computer Solutions, S.A. de C.V.	Sí presenta	CompralNE	4
2	Excelencia en Comunicaciones y Tecnología, S.A. de C.V.	Sí presenta	Correo electrónico <a href="mailto:rocio.paz@ine.mx">rocio.paz@ine.mx</a> <a href="mailto:roberto.medina@ine.mx">roberto.medina@ine.mx</a> y <a href="mailto:ary.rodriguez@ine.mx">ary.rodriguez@ine.mx</a>	3
3	Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.	Sí presenta	Correo electrónico <a href="mailto:rocio.paz@ine.mx">rocio.paz@ine.mx</a> <a href="mailto:roberto.medina@ine.mx">roberto.medina@ine.mx</a> y <a href="mailto:ary.rodriguez@ine.mx">ary.rodriguez@ine.mx</a>	11
<b>Total</b>				<b>18</b>



Convocatoria/Solicitud de Cotización : 1922 - LP-INE-050-2021 - Renovación Tecnológica de la Infraestructura y Software de Digitalización y Detección del Sistema Integral de Verificación y Monitoreo (SIVEM) y del Centro Nacional de Control y Monitoreo (CENACOM) (Segunda convocatoria)

Proyecto: 4135 LP-INE-050-2021 - Renovación Tecnológica de (SIVEM) y (CENACOM) 2da

Lista de la Tarea: Licitación Pública - Adquisiciones - Recepción de preguntas

Fecha de Crear: 30/09/2021 12:00:00 p. m.

Crear Publicar Configuración de la Evaluación Completar Discusiones Mensajes (No leído 0)

Crear Mensaje Mensajes Recibidos Mensajes Enviados Borradores Mensajes Resueltos

**Mensajes Recibidos**

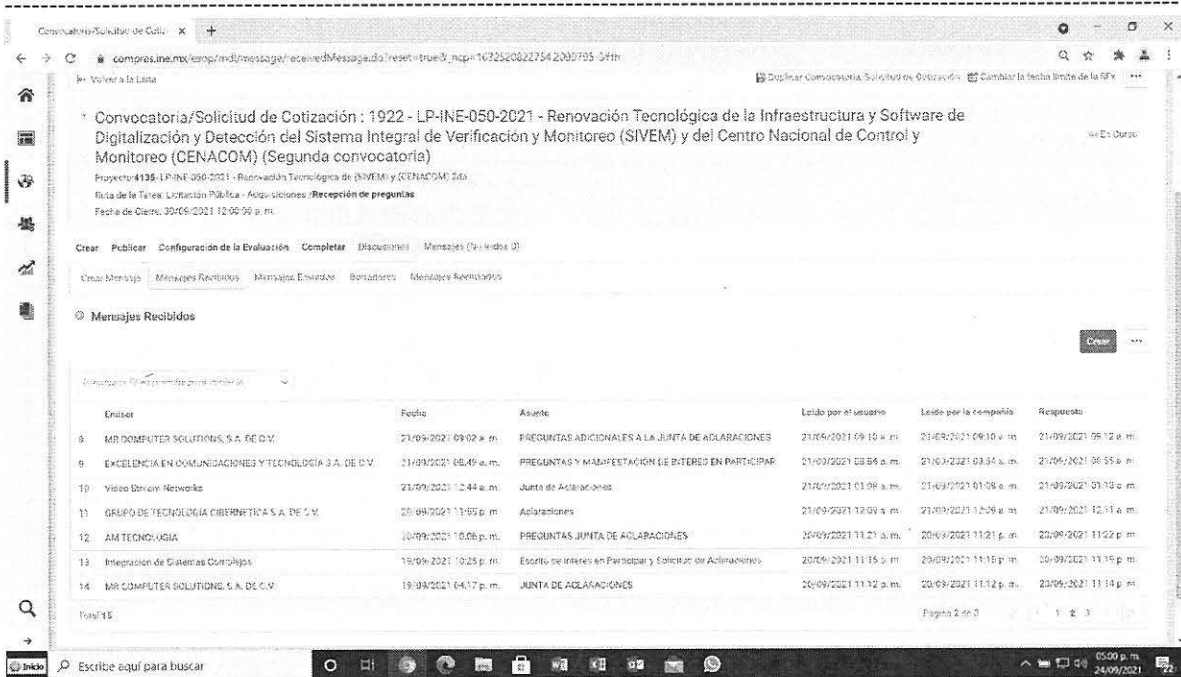
Emisor	Fecha	Asunto	Leído por el usuario	Leído por la compañía	Respuesta
GRUPO DE TECNOLOGÍA CIBERNÉTICA S.A. DE C.V.	24/09/2021 04:20 p. m.	Re Preguntas	24/09/2021 04:31 p. m.	24/09/2021 04:31 p. m.	24/09/2021 04:52 p. m.
MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	24/09/2021 03:57 p. m.	PREGUNTAS DERIVADAS JUNTA DE ACLARACIONES	24/09/2021 04:00 p. m.	24/09/2021 04:00 p. m.	24/09/2021 04:02 p. m.
EXCELENCIA EN COMUNICACIONES Y TECNOLOGÍA S.A. DE C.V.	24/09/2021 03:49 p. m.	REPREGUNTAS	24/09/2021 03:52 p. m.	24/09/2021 03:52 p. m.	24/09/2021 03:55 p. m.
MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	24/09/2021 03:02 p. m.	PREGUNTAS DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES	24/09/2021 03:36 p. m.	24/09/2021 03:36 p. m.	24/09/2021 03:39 p. m.
SANTA CRUZ Y OLIVARES PROYECTOS E INGENIERIA	21/09/2021 09:01 a. m.	SOLICITUD DE ACLARACIONES LP-INE-050/2021	21/09/2021 09:57 a. m.	21/09/2021 09:57 a. m.	21/09/2021 09:59 a. m.
EXCELENCIA EN COMUNICACIONES Y TECNOLOGÍA S.A. DE C.V.	21/09/2021 09:46 a. m.	PREGUNTAS ADICIONALES	21/09/2021 09:44 a. m.	21/09/2021 09:44 a. m.	21/09/2021 09:46 a. m.
Videa Systems Network	21/09/2021 09:24 a. m.	Re Re:Junta de Aclaraciones	21/09/2021 09:40 a. m.	21/09/2021 09:40 a. m.	21/09/2021 09:40 a. m.

Total 18

Página 1 de 1 1 2 3



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).**



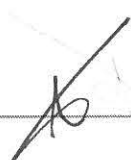
Emisor	Fecha	Asunto	Leído por el usuario	Leído por la compañía	Respuesta
MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	21/09/2021 09:02 a. m.	PREGUNTAS ADICIONALES A LA JUNTA DE ACLARACIONES	21/09/2021 09:10 a. m.	21/09/2021 09:10 a. m.	21/09/2021 09:12 a. m.
EXCELENCIA EN COMUNICACIONES Y TECNOLOGÍA S.A. DE C.V.	21/09/2021 08:49 a. m.	PREGUNTAS Y MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR	21/09/2021 08:56 a. m.	21/09/2021 08:56 a. m.	21/09/2021 08:55 a. m.
Videa Group Networks	21/09/2021 12:44 a. m.	Junta de Aclaraciones	21/09/2021 01:06 a. m.	21/09/2021 01:06 a. m.	21/09/2021 01:08 a. m.
GRUPO DE TECNOLOGÍA CIBERNÉTICA S.A. DE C.V.	20/09/2021 11:05 p. m.	Aclaraciones	21/09/2021 12:09 a. m.	21/09/2021 12:09 a. m.	21/09/2021 12:11 a. m.
AM TECNOLOGÍA	20/09/2021 10:06 p. m.	PREGUNTAS JUNTA DE ACLARACIONES	20/09/2021 11:21 a. m.	20/09/2021 11:21 p. m.	20/09/2021 11:22 p. m.
Integración de Sistemas Contáptiles	19/09/2021 10:25 p. m.	Escrito de Interés en Participar y Solicitar de Aclaraciones	20/09/2021 11:15 a. m.	20/09/2021 11:15 p. m.	20/09/2021 11:15 p. m.
MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	19/09/2021 04:17 p. m.	JUNTA DE ACLARACIONES	20/09/2021 11:12 a. m.	20/09/2021 11:12 p. m.	20/09/2021 11:13 p. m.

De conformidad con el **tercer punto** del orden del día, en el presente acto de reanudación de junta de aclaraciones se da respuesta a las repreguntas realizadas por los licitantes participantes mismas que forman parte de la presente acta como **Anexo 3 Repreguntas**.

Asimismo se da a conocer una modificación derivada de las repreguntas realizadas por los licitantes misma que forma parte del **Anexo 4 Modificaciones**.

Por lo anterior, quien preside informa que el **acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 1 de octubre de 2021 a las 14:00 horas**, las proposiciones se presentarán a elección de los licitantes en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Periférico Sur No. 4124, sexto piso, Col. Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México o podrán presentarse a través del sistema electrónico ComprasINE firmadas electrónicamente con una FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA VÁLIDA DEL LICITANTE (persona física o moral, participante) generando los sobres que resguardan la confidencialidad de la información.

De conformidad el artículo 39 del REGLAMENTO y la fracción V del numeral 6.1.3 de la convocatoria, la presente acta junto con el **Anexo 3 Repreguntas, Anexo 4 Modificaciones** y las actas de juntas de aclaraciones con sus respectivos anexos,


ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

publicadas para este procedimiento de contratación, formarán parte integrante de la misma convocatoria, de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus proposiciones. -----





A continuación y conforme al **cuarto punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO a partir de esta fecha esta acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral, en la dirección electrónica <https://portal.ine.mx/licitaciones/> y en la página del Sistema Electrónico denominado CompralNE, en la dirección electrónica <https://compras.ine.mx/>, consulta de procedimientos vigentes, en el expediente correspondiente a la presente contratación, en la tarea de junta de aclaraciones y la oportunidad, y una vez concluido el acto, se fijará una copia de la presente acta, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México.-----

Estimados licitantes: en caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas *DenunciaINE*, accesible a la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/>.-----

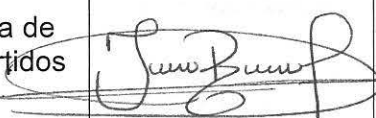

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las **23:10 horas** del mismo día de su inicio. -----

**Por el Instituto Nacional Electoral:**

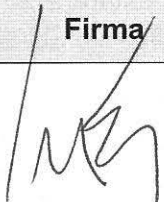

Nombre	Área que representa	Firma	Rúbrica
Alma Olivia Campos Aquino	Subdirección de Adquisiciones		
Víctor Alejandro López	Órgano Interno de Control		


ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Nombre	Área que representa	Firma	Rúbrica
Ricardo Lozano Colín	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos		

**Testigo Social:**

Nombre de la empresa	Nombre del representante y correo electrónico	Firma	Rúbrica
Academia de Ingeniería A.C.	Alfonso Chávez Vasavilbaso <a href="mailto:alfonsochavez@sumaingenieria.com">alfonsochavez@sumaingenieria.com</a>		

----- FIN DEL ACTA -----



**REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).**

### **Anexo 3**

### **Repreguntas**

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Anexo 3

Repreguntas

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Repregunta	Respuesta	Área que responde
1	6	Anexo 1 Modificaciones Modificación 9	<p><b>Menciona:</b> Apéndice G, Tabla 6 Librería de Cintas, Componente Velocidad de Transferencia, Página 67.</p> <p>En la junta de aclaraciones modificación 9 se hace menciona:</p> <p><b>DICE:</b> Velocidad de Transferencia Mínimo 300 MBps nativos con LTO 8.</p> <p><b>DEBE DECIR:</b> Software de Administración Mínimo 300 MBps nativos.</p> <p><b>Pregunta:</b> Nos podrían aclarar este punto, ya que la velocidad de</p>	<p>Se aclara que la característica que se refiere a: "Mínimo 300 MBps nativos" corresponde al componente "Velocidad de Transferencia" y no al componente "Software de Administración".</p> <p>Esto aplica para todos los licitantes.</p>	Dirección de Procesos Tecnológicos

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Anexo 3

Repreguntas

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Repregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>transferencia es parte de las especificaciones de un drive LTO 8 y efectivamente como mínimo su transferencia es 300MBps. En la modificación se menciona que el software de administración mínimo a 300MBps, pero el software de administración no determina la velocidad de transferencia, sino el hardware del drive.</p> <p><b>¿Nos podrían aclarar este punto?</b></p>		
2	3	Anexo 1 Modificaciones Modificación 4	<p><b>DEBE DECIR:</b></p> <p>La o las cartas de satisfacción del cliente con quien se celebró el o los contratos que</p>	Se acepta su propuesta, las cartas de satisfacción del cliente podrán ser firmadas por un funcionario distinto al que	Dirección de Procesos Tecnológicos

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Anexo 3

Repreguntas

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Repregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>presenta, deberán estar membretadas y contar con la manifestación expresa de que el contrato cumplió con la totalidad de las obligaciones contractuales, dicho documento deberá incluir número de contrato, objeto, inicio y término de vigencia, nombre de la persona que firma, cargo, teléfono, domicilio, dirección de correo electrónico, debiendo estar firmada por el gerente, director, administrador del proyecto o por el Representante Legal del cliente, siempre y cuando su nombre y/o cargo se</p>	<p>aparece en el contrato, siempre y cuando tenga el mismo puesto o nivel jerárquico que el funcionario que se incluye en el contrato.</p> <p>Esta propuesta aplica para todos los licitantes sin ser un requisito obligatorio.</p>	

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Anexo 3

Repreguntas

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Repregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>encuentre en la sección de firmas del contrato presentado.</p> <p>Derivado que en los contratos con organismos de la Función Pública, tanto en los cargos como en los funcionarios han ido cambiando con el tiempo.</p> <p>Derivado de lo anterior las firmas de los contratos no son las mismas que liberaron, ni en el cargo, ni en la persona.</p> <p><b>Pregunta: ¿Se acepta que siempre y cuando sea el mismo contrato sea un funcionario diferente al que aparece en el contrato?</b></p>		



REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Anexo 3

Repreguntas

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Repregunta	Respuesta	Área que responde
			Y que se agreguen los nuevos datos del nuevo funcionario en su nuevo puesto.		
3	37	Anexo 2 Solicitudes de Aclaración  Preguntas MR Computer Solutions S.A. de C.V. Pregunta 24	<b>Respuesta de la convocante:</b> Las pruebas se realizarán posterior al acto de presentación de proposiciones y antes del fallo, es decir, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria se llevarán a cabo entre el 1 de octubre y el 7 de octubre. <b>Pregunta:</b> Derivado de lo anterior, podría la Convocante informarnos la fecha de prueba para MR Computer Solutions, S.A. de C.V., podrían avisarnos por lo menos	No se acepta su propuesta, toda vez que, la fecha exacta de la prueba para cada proveedor se determinará en la apertura de presentación de propuestas del 1 de octubre, en la cual se realizará el sorteo respectivo conforme al apartado d) del numeral 6.2.4 Desarrollo del Acto, la cual especifica "...Previo a la conclusión del acto se llevará a cabo el sorteo de fechas y horarios en el que los LICITANTES se presentarán en las instalaciones del INSTITUTO para la realización de pruebas para evaluar el funcionamiento y el porcentaje de confiabilidad del software de digitalización y detección para su integración con el SIVEM conforme a lo descrito en el Apéndice J del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la presente	Dirección de Procesos Tecnológicos

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Anexo 3

Repreguntas

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Repregunta	Respuesta	Área que responde
			con tres días de anticipación, ya que parte del equipo de trabajo se encuentra en Europa y requerimos ese tiempo para la logística del viaje. <b>¿Se acepta nuestra propuesta?</b>	convocatoria", adicionalmente, el calendario dependerá de la cantidad de licitantes que presente una propuesta y del propio sorteo, sin embargo, se informa que las pruebas darían inicio el 4 de octubre, para que lo tenga en consideración.	
4	73	Anexo 2 Solicitudes de Aclaración Preguntas MR Computer Solutions S.A. de C.V. Pregunta 30	<b>De la respuesta a la pregunta 30 de MR COMPUTER SOLUTIONS: De los 123 servicios de Televisión restringida Terrenal y 3 satelital, ¿Cuentan en sitio con los decodificadores proporcionados por las compañías de Televisión por paga?,</b>	Se aclara que los Licitantes no deberán considerar los decodificadores de televisión restringida terrenal y satelital como parte de su propuesta ya que cada uno de los CEVEM cuenta con estos equipos, únicamente deberán considerar como parte de su propuesta, lo necesario para realizar la conexión para la digitalización de estas señales mediante la solución de digitalización y detección que incluya en su propuesta técnica.	Dirección de Procesos Tecnológicos

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Anexo 3

Repreguntas

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Repregunta	Respuesta	Área que responde
			¿Se deben de considerar dichos receptores?		

Nombre del LICITANTE: Excelencia en Comunicaciones y Tecnología, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Repregunta	Respuesta	Área que responde
1		Pregunta 44 modificación 14	En atención a la respuesta de la pregunta 44 de mi representada, mediante la cual nos refiere a la modificación 14, me permito solicitar se reconsidere la modificación referida, y se deje el requisito originalmente establecido, toda vez que es una <b>modificación sustancial a las características establecidas para realizar la evaluación que permite acreditar si el licitante cuenta con la experiencia necesaria para poder</b>	No se acepta su propuesta, no es posible reconsiderar la modificación referida, sin embargo se hace la aclaración incluida en <u>la Modificación 15.</u>	Dirección de Procesos Tecnológicos

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Anexo 3

Repreguntas

Nombre del LICITANTE: Excelencia en Comunicaciones y Tecnología, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Repregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>prestar los servicios requeridos por la convocante en cantidad y calidad, al permitir</p> <p>“...contratos de la misma naturaleza deberán ser contratos <b>que incluyan por lo menos el 50% de alguno</b> de los equipos que se muestran a continuación:  <b>143 equipos de digitalización y/o detección y/o captación de señales o, 143 servidores de almacenamiento o, 143 librerías o, 143 UPS</b></p> <p>O bien, podrán ser contratos en los que se haya proporcionado el servicio de soporte técnico en sitio en por lo menos el 50% del territorio nacional            (16 entidades federativas o</p>		

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Anexo 3

Repreguntas

Nombre del LICITANTE: Excelencia en Comunicaciones y Tecnología, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Repregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>bien su equivalente en el país o países en los que se haya prestado el servicio) siempre que sean de la misma naturaleza.</p> <p>Lo anterior implica que cualquier licitante que presente un contrato con la prestación de servicios de 72 o 73 equipos, <b>por ejemplo el presentar el aprovisionamiento de sólo UPS</b> puede acreditar experiencia y conocimiento total de la prestación de los servicios, mismo que es incongruente <b>ya que es una solución integral y no el aprovisionamiento de algún equipo en particular</b>, lo cual pone en riesgo que se adjudique a un licitante sin la experiencia suficiente y necesaria para el cumplimiento del objetivo de la convocante.</p>		



REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Anexo 3

Repreguntas

Nombre del LICITANTE: Excelencia en Comunicaciones y Tecnología, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Repregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>Mismo que es violación a lo establecido al artículo <b>39 segundo párrafo</b> del REGLAMENTO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS, mismo que a letra dice:</p> <p><i>Artículo 39.- El Instituto a través de la Convocante, siempre que ello no tenga por objeto limitar el número de licitantes, podrá modificar aspectos establecidos en la convocatoria, a más tardar el</i></p>		

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Anexo 3

Repreguntas

Nombre del LICITANTE: Excelencia en Comunicaciones y Tecnología, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Repregunta	Respuesta	Área que responde
			<p><i>séptimo día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, debiendo difundir dichas modificaciones en CompralNE, a más tardar el día hábil siguiente a aquél en que se efectúen.</i></p> <p><b>Las modificaciones que se mencionan en el párrafo anterior en ningún caso</b></p>		

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Anexo 3

Repreguntas

Nombre del LICITANTE: Excelencia en Comunicaciones y Tecnología, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Repregunta	Respuesta	Área que responde
			<p><i>podrán consistir en la sustitución de los bienes o servicios convocados originalmente, adición de otros de distintos rubros o en <b>variación significativa de sus características.</b></i></p> <p>Asimismo, dicha modificación va dirigida a beneficiar a algún licitante que no cuente con la experiencia suficiente para poder prestar los servicios al reducir sustancialmente los requisitos a cumplir para acreditar la experiencia y especialidad requeridos y que por la envergadura e importancia que implica el servicio, <b>la convocante corre el riesgo</b></p>		

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Anexo 3

Repreguntas

Nombre del LICITANTE: Excelencia en Comunicaciones y Tecnología, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Repregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>de incumplimiento del objetivo deseado, lo cual es una violación a lo establecido por el artículo 2 fracción XXIII del REGLAMENTO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS, mismo que a letra dice:</p> <p><i>“Artículo 2.- Para los efectos del presente Reglamento, se entenderá por:</i></p> <p>...</p> <p><b>XXIII. Imparcialidad:</b> Criterio que refiere al desarrollo de los procedimientos de contratación <b>sin designio anticipado o prevención en contra o a favor de algún licitante u oferente, en</b></p>		

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Anexo 3

Repreguntas

Nombre del LICITANTE: Excelencia en Comunicaciones y Tecnología, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Repregunta	Respuesta	Área que responde
			<p><b>relación con la adquisición o arrendamiento de bienes muebles, la prestación de servicios o sus condiciones,”</b></p> <p>No obstante, lo anterior viola lo establecido por el artículo 36 fracción II y XIII del REGLAMENTO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS, mismo que a letra dice:</p> <p><i>“Artículo 36.- La convocatoria a la licitación pública, en la cual se establecerán las bases en que se desarrollará el procedimiento y en las cuales se describirán los requisitos de participación, deberá contener:</i></p>		



REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Anexo 3

Repreguntas

Nombre del LICITANTE: Excelencia en Comunicaciones y Tecnología, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Repregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>...</p> <p><i>II. La descripción detallada de los bienes, arrendamientos o servicios, así como los aspectos que el Instituto considere necesarios para determinar el objeto y alcance de la contratación;</i></p> <p>...</p> <p><i>XIII. Los criterios específicos que se utilizarán para la evaluación de las proposiciones y adjudicación de los contratos, debiéndose utilizar preferentemente los criterios de puntos y porcentajes, o el de costo beneficio. La evaluación económica no podrá basarse únicamente en</i></p>		

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Anexo 3

Repreguntas

Nombre del LICITANTE: Excelencia en Comunicaciones y Tecnología, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Repregunta	Respuesta	Área que responde
			<p><i>la sumatoria de precios unitarios, en precios relevantes o ejercicios similares que no ponderen el costo total para el Instituto;"</i></p> <p><b>Lo anterior, al modificar sustancialmente los criterios de evaluación originalmente establecidos, que ponen en riesgo el cumplimiento del objetivo establecido por la convocante en la misma convocatoria.</b></p> <p>Aunado a todo lo anteriormente descrito, se solicita a la convocante cumplir con lo que establecen los artículos 24 y 25 del REGLAMENTO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES</p>		

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Anexo 3

Repreguntas

Nombre del LICITANTE: Excelencia en Comunicaciones y Tecnología, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Repregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>MUEBLES Y SERVICIOS, mismos que a letra dicen:</p> <p><i>“Artículo 24.- Será obligación de los servidores públicos, al intervenir en cualquier etapa o actividad derivada de la aplicación de las disposiciones contenidas en el presente Reglamento, observar en todo momento los principios y valores del Instituto contenidos en el “Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales”, así como los valores y pronunciamientos contenidos en el “Código de Ética del Instituto Nacional Electoral”.</i></p> <p><i>Artículo 25.- Los servidores públicos que intervienen en los procesos materia de este</i></p>		

**REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).**

**Anexo 3**

**Repreguntas**

<b>Nombre del LICITANTE: Excelencia en Comunicaciones y Tecnología, S.A. de C.V.</b>					
<b>Núm. de pregunta</b>	<b>Página de la convocatoria</b>	<b>Ref. (Número, inciso, etc.)</b>	<b>Repregunta</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Área que responde</b>
			<i>Reglamento, deberán hacer del conocimiento de sus superiores jerárquicos, cuando, durante el desarrollo de sus actividades surjan intereses contrarios a los principios, valores o pronunciamientos señalados en el artículo anterior, con el fin de que se tomen las acciones pertinentes al caso concreto."</i>		
2		pregunta 46	En atención a la respuesta de la pregunta 46 de mi representada, ratifique que se pueden presentar contratos, órdenes de compra, pedidos y que no se aceptaran cartas emitidas por el licitante que tengan el objetivo de complementar la información de los contratos presentados para acreditar el Rubro 3 de Experiencia del Anexo Técnico, en virtud que la información presentada en las cartas	Se ratifica que El licitante podrá presentar contratos, órdenes de compra o facturas siempre y cuando en estas se puedan visualizar como parte del documento presentado: el objeto, el alcance, cantidad de bienes incluidos, estados en los que se presentó el servicio y la vigencia, además de que cumplan con la definición de ser de la	Dirección de Procesos Tecnológicos

**REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).**

**Anexo 3**

**Repreguntas**

<b>Nombre del LICITANTE: Excelencia en Comunicaciones y Tecnología, S.A. de C.V.</b>					
<b>Núm. de pregunta</b>	<b>Página de la convocatoria</b>	<b>Ref. (Número, inciso, etc.)</b>	<b>Repregunta</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Área que responde</b>
			emitidas por el propio licitante, no puede bajo ningún supuesto suplir el contenido o alcances del Contrato órdenes de compra o pedidos, toda vez que las simples manifestaciones del licitante, carecen de imparcialidad tratar de subsanar las características que no se cumplen a través de los instrumentos legales antes referidos, así como sustento legal, material y medios de prueba correspondientes	misma naturaleza y también se ratifica que no se aceptarán cartas emitidas que tengan el objeto de complementar la información de los contratos presentados para acreditar el rubro 3.	
3		<b>Pregunta 41</b>	Se solicita reconsiderar esta solicitud, ya que afecta el resultado de la generación de huellas necesarias para el proceso de detección y se considera coherente la petición por que aplica a los archivos relacionados con materiales de video (televisión). Si la convocante entrega archivos de audio MP3 que ya pasaron por un proceso de extracción y compresión de audio (pérdida de calidad) esto puede afectar el resultado de la	Se aclara que para la prueba de concepto se considerarán formatos MP3 para la generación de huellas de radio y MP4 para la generación de huellas de señales de televisión conforme a lo especificado en el Apéndice E especificaciones técnicas 1 y 2.	Dirección de Procesos Tecnológicos



REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Anexo 3

Repreguntas

Nombre del LICITANTE: Excelencia en Comunicaciones y Tecnología, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Repregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>prueba. Solicitamos que se considere para el caso de TV la entrega de los materiales en su formato original MP4 o en su defecto extraer el audio sin ningún tipo de compresión y/o transcodificación que reduciría la calidad.</p> <p>Se puede considerar el formato MP4 para la detección de televisión?</p>		

-----

**REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).**

**Anexo 3**

**Repreguntas**

<b>Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.</b>					
<b>Núm. de pregunta</b>	<b>Página de la convocatoria</b>	<b>Ref. (Número, inciso, etc.)</b>	<b>Repregunta</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Área que responde</b>
1		No. de pregunta 15 <b>Anexo 2 Solicitudes de Aclaración</b> Página 67 de 187	Solicitamos a la convocante aclar a partir de qué fecha se comenzarán a contabilizar las 22 semanas máximas establecidas para la entrega de los servicios	Se aclara que las 22 semanas máximas establecidas para la entrega de los servicios que se incluyen en el numeral 4.4.2 Distribución y puesta en operación empezarán a contabilizarse a partir del 1° de enero de 2022 y no podrá excederse del 30 de junio de 2022.	Dirección de Procesos Tecnológicos
2		No. de pregunta 17 Anexo 2 Solicitudes de Aclaración Página 69 de 187	Solicitamos a la convocante aclar a partir de qué fecha se comenzarán a contabilizar las 10 semanas máximas establecidas para la entrega de los servicios	Se aclara que las 10 semanas máximas establecidas para la entrega de los servicios comenzaran a contabilizarse a partir del primer día que inicien los servicios de instalación descritos en el Apéndice H, Numeral 1 Tipo de Requerimiento. Página 73 del documento "Apéndices", el cual deberá quedar establecido en el cronograma que se acuerde entre el personal del proveedor y el Instituto; Sin embargo, debe tomarse en cuenta que las 10 semanas deberán estar en el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de marzo de 2022.	Dirección de Procesos Tecnológicos
3		Modificación 9 Anexo 1 Modificaciones	Solicitamos a la Convocante indicarnos a qué se refieren con Software de	Se aclara que la característica que se refiere a: "Mínimo 300 MBps nativos" corresponde al componente "Velocidad de Transferencia" y no al componente "Software de Administración".	Dirección de Procesos Tecnológicos

**REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).**

**Anexo 3**

**Repreguntas**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Repregunta	Respuesta	Área que responde
		Página 6 de 16	Administración: Mínimo 300 MBps nativos	Esto aplica para todos los licitantes.	
4		No. de pregunta 26 Anexo 2 Solicitudes de Aclaración Página 77 de 187	Dado que nuestro personal se encuentra en proceso de Certificación y hoy contamos con las capacitaciones y cursos acreditados, únicamente nos encontramos a la espera de la fecha para presentar el examen de certificación, solicitamos a la Convocante nos permita para acreditar el presente rubro presentar una carta bajo protesta de decir verdad firmada por el representante legal en la cual se indiquen las fechas compromiso para obtener la constancia de certificación y no sobrepasarán la fecha de entrega de los equipos (31 de diciembre de	No se acepta su propuesta, toda vez que, en caso de no contar con la constancia de certificación en el momento del acto de presentación y apertura de proposiciones, no se podrá considerar al personal como Certificado, sin embargo, se acreditaría como personal capacitado y se asignarían los puntos correspondientes para dicho caso.  Lo anterior tal como se establece en la Convocatoria, Tabla de evaluación por puntos y porcentajes, Partida 2, Rubro 1, Subrubro 1.1 Dominio de herramientas relacionadas con el servicio, como se indica en el primer y último párrafo respectivamente:  <i>Para la obtención de puntos en este subrubro, el Licitante deberá acreditar que las personas que presente como parte del equipo de trabajo para la prestación del servicio de instalación y configuración de los bienes de hardware y</i>	Dirección de Procesos Tecnológicos

**REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).**

**Anexo 3**

**Repreguntas**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Repregunta	Respuesta	Área que responde
			2021) ¿Se acepta nuestra propuesta?	<p>software correspondientes a la Partida 2 de la "Renovación Tecnológica de la Infraestructura y Software de Digitalización y Detección del Sistema Integral de Verificación y Monitoreo (SIVeM) y del Centro Nacional de Control y Monitoreo (CENACOM)", cuentan con los conocimientos para brindar los servicios descritos en el Apéndice H (Servicios requeridos para Centro de Datos CENACOM), lo que se acreditará mediante constancias y/o certificados que lo avalen...</p> <p>...Lo anterior se acredita mediante la presentación de la copia simple del certificado y/o constancia de capacitación expedida por el fabricante de los servidores, del equipo de almacenamiento y del software VMware.</p>	
5		No. de pregunta 61 Anexo 2 Solicitudes de Aclaración	Solicitamos amablemente a la convocante tome en cuenta que el personal en las instituciones cambia en cada administración o durante la administración actual los	Se acepta su propuesta, siempre y cuando el cambio de la persona que firme la o las cartas de satisfacción obedezca a un cambio del titular del puesto del firmante del contrato original y dicha persona tenga	Dirección de Procesos Tecnológicos

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Anexo 3

Repreguntas

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Repregunta	Respuesta	Área que responde
		Pag.102 de 187	funcionarios pueden ser removidos es por ello que solicitamos que nos permita para la partida 2 rubro 4 "Cumplimiento de contratos" entregar "La o las cartas de satisfacción del cliente con quien se celebró el o los contratos que presentamos, con hoja membretada y contar con la manifestación expresa de que el contrato cumplió con la totalidad de las obligaciones contractuales dicho documento incluirá número de contrato, objeto, inicio y término de vigencia, nombre de la persona que firma, cargo, teléfono, domicilio, dirección de correo electrónico, debiendo estar firmada por el gerente, director, subdirector, administrador del proyecto o por el Representante	el mismo puesto o nivel jerárquico que el funcionario que se incluye en el contrato.  Esta propuesta aplica para todos los licitantes sin ser un requisito obligatorio.	

**REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).**

**Anexo 3**

**Repreguntas**

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Repregunta	Respuesta	Área que responde
			Legal del cliente, sin que sea necesario que su nombre se encuentre en la sección de firmas del contrato presentado		
6		No. de pregunta 26 Anexo 2 Solicitudes de Aclaración Pág. 77 de 187	Es de nuestro entendimiento que dicha carta expedida por el fabricante será de los equipos propuestos que integran el Apéndice G, ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, como se indica en la Convocatoria, Tabla de Evaluación por Puntos y Porcentajes Partida 2, Página 35, Rubro 1 Capacidad de los Recursos Humanos "Dichos documentos deberán ser expedidos por el fabricante y/o canales autorizados de los equipos propuestos que integran el Apéndice G".	Dirección de Procesos Tecnológicos
7		No. de pregunta 64 Anexo 2 Solicitudes de Aclaración Pág. 105 -106 de 187	Dado que la convocante requiere que se proporcione el soporte a las licencias de los productos Microsoft considerando el ciclo de vida del producto (Soporte Estándar y Extendido) con el objetivo de cubrir el tiempo requerido por "El Instituto" que es de 5 años, es de nuestro	Es correcta su apreciación, de acuerdo a lo establecido en el numeral 1 Servidor de Almacenamiento del Apéndice A, partida 1, donde se indica que dicho servidor deberá constar con un S.O. Windows Server 2019 Standard Edition con licencia de uso en idioma Español, "El proveedor" debe proporcionar el soporte a las	Dirección de Procesos Tecnológicos

**REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).**

**Anexo 3**

**Repreguntas**

<b>Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.</b>					
<b>Núm. de pregunta</b>	<b>Página de la convocatoria</b>	<b>Ref. (Número, inciso, etc.)</b>	<b>Repregunta</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Área que responde</b>
			entendimiento que se deberá de ofertar licenciamiento del Windows Server con soporte, ¿es correcta nuestra apreciación?	licencias de los productos Microsoft considerando el ciclo de vida del producto (Soporte Estándar y Extendido) con el objetivo de cubrir el tiempo requerido por "El Instituto" que es de 5 años.	
8		No. de pregunta 65 Anexo 2 Solicitudes de Aclaración Pág. 105 -106 de 187	Dado que la convocante indica "Sin excepción alguna, el punto de contacto de "El Instituto" para los servicios de soporte será "El Proveedor", el cual debe coordinarse con el fabricante para la solución de las fallas y garantías, es de nuestro entendimiento que las licencias con Windows server deberán de incluir soporte del fabricante Microsoft, para que el "Proveedor" pueda coordinarse con el fabricante Microsoft para la solución de las	Es correcta su apreciación, como se indica en la convocatoria, Partida 2, numeral 5.1 Soporte Técnico, página 91 "Sin excepción alguna, el punto de contacto de "El Instituto" para los servicios de soporte será "El Proveedor", el cual debe coordinarse con el fabricante para la solución de las fallas y garantías, sin que esto genere un costo adicional para "El Instituto".	Dirección de Procesos Tecnológicos

**REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).**

**Anexo 3**

**Repreguntas**

<b>Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.</b>					
<b>Núm. de pregunta</b>	<b>Página de la convocatoria</b>	<b>Ref. (Número, inciso, etc.)</b>	<b>Repregunta</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Área que responde</b>
			fallas, ¿es correcta nuestra apreciación?		
9		Modificación 14 Solicitudes de Aclaración Pág. 14 de 16	Por favor puede la convocante explicar cómo va a validar la capacidad de experiencia y especialidad de un ofertante que presente un contrato del 50% de los UPS sin ninguna experiencia de servidores y equipos de digitalización y o captación de señales	Con relación a la validación de la capacidad de Experiencia y Especialidad de un oferente, se hace la aclaración incluida en la <u>Modificación 15.</u>	Dirección de Procesos Tecnológicos
10		Modificación 14 Solicitudes de Aclaración Pág. 14 de 16	Se le Solicita a la convocante que si puede especificar y ser más preciso a que se refiere con equipos de captación de señales ya que es muy ambiguo, lo cual puede abarcar muchos equipos como por ejemplo sintonizadores, capturadores, antenas, etc., podría poner una lista de cuáles equipos se podrían	Se especifica que los equipos de captación de señales que pueden estar incluidos en los contratos que presenten los licitantes para acreditar lo solicitado en el rubro 3 son:  Equipos sintonizadores de señales de radio y/o televisión de las mismas características de los incluidos en la propuesta del Licitante.	Dirección de Procesos Tecnológicos



**REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).**

**Anexo 3**

**Repreguntas**

<b>Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.</b>					
<b>Núm. de pregunta</b>	<b>Página de la convocatoria</b>	<b>Ref. (Número, inciso, etc.)</b>	<b>Repregunta</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Área que responde</b>
			considerar como captadores de señales para evitar que quede como interpretación de cada licitante debido a que se puede interpretar como un accesorio el cual no tiene objeto de importancia o relevancia para ejecución de proyecto		
11		Modificación 14 Solicitudes de Aclaración Pág. 14 de 16	Se solicita amablemente a la convocante que explique el cambio de criterio para el rubro 3.1 Experiencia del Licitante ya que es un cambio considerable en comparación de lo solicitado inicialmente en la que se debían presentar contratos que incluyeran el 50% de un aproximado de 1000 equipos y ahora sólo se requieren contratos que incluyan menos de 80 equipos, este cambio representa un ajuste de más del 80% de lo	Con relación al cambio del criterio en el Rubro 3.1 Experiencia y Especialidad del Licitante, se aclara que se hizo el ajuste correspondiente considerando los avances tecnológicos en las soluciones actuales para llevar a cabo procesos de monitoreo, en la que se ha optimizado la integración de la arquitectura de este tipo de soluciones. Adicionalmente se hace la aclaración incluida en la <u>Modificación 15</u> .  Con esta aclaración se mantiene la seguridad del cumplimiento del objetivo planteado en esta Licitación.	Dirección de Procesos Tecnológicos

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Anexo 3

Repreguntas

Nombre del LICITANTE: Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Repregunta	Respuesta	Área que responde
			solicitando inicialmente por lo que se solicita a la convocante que pueda aclarar este tema, adicionalmente se le consulta a la convocante si ha considerado que este nuevo criterio para evaluar la experiencia podría abrir la posibilidad de contratar un proveedor que no cuente con la experiencia y especialidad necesaria para poder llevar a cabo un proyecto de la magnitud que tiene el proyecto de la presente convocatoria lo cual podría conllevar un riesgo en la ejecución del proyecto?		

-----fin de texto-----

REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).

**Anexo 3**

**Repreguntas**

---

**Ing. César Omar Barbosa Rodríguez**

Subdirector de Administración de  
Infraestructura Tecnológica

---

**Lic. Emilio González Leyva**

Subdirector de Atención a Usuarios

---

**Ing. José Luis Enríquez Pérez**

Subdirector de Administración de Sistemas  
Operativos y Bases de Datos

---

**Lic. Lucio Salas Silva**

Subdirector de Mantenimiento a Sistemas  
Informáticos

---

**Ricardo Lozano Colín**

Director de Procesos Tecnológicos

Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral

FIRMADO POR: CESAR OMAR BARBOSA RODRIGUEZ  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 805235  
HASH:  
2C9ECEAB66F059F1589F7E73520CC5E90741C48680DF2B  
4F46285D2F93C436EF

FIRMADO POR: GONZALEZ LEYVA EMILIO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 805235  
HASH:  
2C9ECEAB66F059F1589F7E73520CC5E90741C48680DF2B  
4F46285D2F93C436EF

FIRMADO POR: ENRIQUEZ PEREZ JOSE LUIS  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 805235  
HASH:  
2C9ECEAB66F059F1589F7E73520CC5E90741C48680DF2B  
4F46285D2F93C436EF

FIRMADO POR: SALAS SILVA LUCIO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 805235  
HASH:  
2C9ECEAB66F059F1589F7E73520CC5E90741C48680DF2B  
4F46285D2F93C436EF

FIRMADO POR: LOZANO COLIN RICARDO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 805235  
HASH:  
2C9ECEAB66F059F1589F7E73520CC5E90741C48680DF2B  
4F46285D2F93C436EF



**REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).**

#### **Anexo 4**

#### **Modificaciones**

**REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).**

**Anexo 4  
Modificaciones**

**Modificación 15**

**Referencia: Anexo 1 Modificaciones, Modificación 14 de la Junta de Aclaraciones.**

**DICE:**

\*Para considerar los contratos de la misma naturaleza deberán ser contratos que incluyan por lo menos el 50% de alguno de los equipos que se muestran a continuación:

143 equipos de digitalización y/o detección y/o captación de señales o,  
143 servidores de almacenamiento o,  
143 librerías o,  
143 UPS

O bien, podrán ser contratos en los que se haya proporcionado el servicio de soporte técnico en sitio en por lo menos el 50% del territorio nacional (16 entidades federativas o bien su equivalente en el país o países en los que se haya prestado el servicio) siempre que sean de la misma naturaleza.

**DEBE DECIR:**

\*Para considerar los contratos de la misma naturaleza deberán ser contratos que incluyan el soporte o la venta de por lo menos el 50% de la suma de los equipos que se muestran a continuación:

143 equipos de digitalización y/o detección más;  
143 equipos de captación de señales más;  
143 licencias y/o suscripciones del Software de digitalización y/o detección.

Es decir, los contratos presentados por el Licitante deberán incluir por lo menos 215 equipos y/o licencias de características similares a los listados anteriormente.

**REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).**

**Anexo 4  
Modificaciones**

O bien, podrán ser contratos en los que se haya proporcionado el servicio de soporte técnico en sitio en por lo menos el 50% del territorio nacional (16 entidades federativas o bien su equivalente en el país o países en los que se haya prestado el servicio) siempre que sean de la misma naturaleza.

-----Fin de Texto-----



**REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA NO. LP-INE-050/2021, PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA Y SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y MONITOREO (CENACOM) (SEGUNDA CONVOCATORIA).**

**Anexo 4  
Modificaciones**

\_\_\_\_\_  
**Ing. César Omar Barbosa Rodríguez**  
Subdirector de Administración de  
Infraestructura Tecnológica

\_\_\_\_\_  
**Lic. Emilio González Leyva**  
Subdirector de Atención a Usuarios

\_\_\_\_\_  
**Ing. José Luis Enríquez Pérez**  
Subdirector de Administración de Sistemas  
Operativos y Bases de Datos

\_\_\_\_\_  
**Lic. Lucio Salas Silva**  
Subdirector de Mantenimiento a Sistemas  
Informáticos

\_\_\_\_\_  
**Ricardo Lozano Colín**  
Director de Procesos Tecnológicos

Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral

FIRMADO POR: CESAR OMAR BARBOSA RODRIGUEZ  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 805236  
HASH:  
9AED38F3D7EB71E6223372A949CB5BA289390EC2198272  
69B12AA865E9D2D219

FIRMADO POR: GONZALEZ LEYVA EMILIO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 805236  
HASH:  
9AED38F3D7EB71E6223372A949CB5BA289390EC2198272  
69B12AA865E9D2D219

FIRMADO POR: ENRIQUEZ PEREZ JOSE LUIS  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 805236  
HASH:  
9AED38F3D7EB71E6223372A949CB5BA289390EC2198272  
69B12AA865E9D2D219

FIRMADO POR: SALAS SILVA LUCIO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 805236  
HASH:  
9AED38F3D7EB71E6223372A949CB5BA289390EC2198272  
69B12AA865E9D2D219

FIRMADO POR: LOZANO COLIN RICARDO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 805236  
HASH:  
9AED38F3D7EB71E6223372A949CB5BA289390EC2198272  
69B12AA865E9D2D219

